

Participación Ciudadana

Actualizado al 31 de mayo de 2020. Próxima actualización al 30 de junio de 2020.

Participación Ciudadana



El administrador Jorge Quintero Quirós participó en una conferencia virtual con periodistas de distintos medios de comunicación para abordar temas como los descuentos en los colegios particulares, compras por internet y empresas que ofrecen productos en redes sociales sin contar con el aviso de operación.

Participación Ciudadana



Mantente informado en “**Acodeco tv**”, programa que promueve los derechos de los consumidores a través de las redes sociales **ACODECOPMA** que se transmite todos los domingos a partir de las 9:00 a.m.

Participación Ciudadana



El administrador Jorge Quintero Quirós participa en el operativo de verificación del Decreto Ejecutivo 612 que regula la venta de bebidas alcohólicas, y establece que sólo se podrá despachar por persona: seis unidades de cerveza o una botella de vino o una de licor. Los comercios que incumplan podrían ser sancionados con multa hasta B/. 10 mil.

Participación Ciudadana



Personal de la Acodeco realiza notificaciones a los agentes económicos que incumplieron el Decreto Ejecutivo 114, que regula el margen bruto de ganancia en toda la cadena de comercialización en 11 artículos de aseo y limpieza.

Participación Ciudadana



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN
AL CONSUMIDOR Y DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

#ACODECOTIPS

compras por internet y redes sociales

Comprueba siempre el domicilio del negocio. ACODECO requiere la dirección física de la empresa para citar y notificar en caso que proceda la queja o reclamo.

compara comprueba consume

ASISTENCIA Y DENUNCIAS al WhatsApp 6330-3333

@ACODECOPMA



BANCOS

#UNIDOSVENCEREMOS

La competencia en el tema de bancos recae en la Superintendencia de Bancos de Panamá. La Acodeco solo atiende quejas por incumplimiento del historial de crédito.

Central Telefónica: (+507) 506-7800 / (+507) 506-7897
Consultas: atencionalcliente@superbancos.gob.pa

SBP
Superintendencia de Bancos de Panamá

@ACODECOPMA WWW.ACODOCO.GOB.PA



Campaña de comunicación digital para los consumidores: Acodeco tips, reclamos que son competencia de la Acodeco, compras por internet, compara, comprueba y consume.

Más de 60 acuerdos de descuentos entre los padres de familia y los directivos de colegios particulares se lograron gracias a la mediación de la Acodeco, buscando los consensos necesarios para impartir las clases en la nueva modalidad virtual o a distancia.

Participación Ciudadana

Precios al Consumidor de algunos productos de la Canasta Básica de Alimentos en algunos establecimientos del sector de Bethania 1/2

2/2

Producto / Marca	Unidad Venta	Super 99 Camino Real	Super 99 El Dorado	Super 99 Tumba Muerto	Xtra Tumba Muerto
Leche en Polvo entera instantánea	360 g	1.99	3.75	1.99	2.93
Leche Evaporada	167 g	0.49	0.68	0.49	0.43
Leche Fresca y Pasteurizada	946 ml	1.33	1.35	1.35	1.33
Queso Amarillo	1 lb	3.00	3.00	3.02	2.99
Huevos Medianos de Gallina	1 doc	1.87	1.87	0.80	1.76
Pollo Entero síplumas	1 lb	0.80	0.80	2.00	1.98
Arroz de Primera	Paq 5 lb	2.00	2.00	0.63	0.61
Macarrones (espagueti) Cal 3- 5	454 g	0.85	0.79	2.39	
Aceite Vegetal Nacional	1,42 L	2.99	2.59	0.87	0.86
Porotos Rojos	1 lb	0.87	0.87	0.35	0.27
Salsa de Tomate	113 g	0.65	0.35	0.45	0.57
Azúcar Morena	400 g	0.49	0.49		

Encuesta realizada semana del 27 al 30 de abril por el departamento de Información de Precios y Verificación de ACODECO



Acodeco realiza monitoreo con información de precios de la Canasta Básica de Alimentos por supermercado y corregimiento de la provincia de Panamá.

Participación Ciudadana



Se realizó el inventario de arroz en los molinos del país, así como en supermercados a nivel nacional.

Participación Ciudadana



Verificación de precios en tableros y surtidores de las estaciones de combustibles por parte de funcionarios de Metrología.

Participación Ciudadana



Verificación del control de precios en el mercado de abastos de Panamá Oeste.

Participación Ciudadana



En atención a denuncia ciudadana a través del 311 se rechazó un lote de gas licuado de 25 libras Panagas, por no cumplir con el peso mínimo permitido. La verificación fue realizada por el Departamento de Metrología de Acodeco.